REFORMA
Reforma
Sección: Portada
Página: 1
2020-06-26 03:59:41 217 cm2 $81,974.94 1/1

Aseguran que se restringen inversiones y retrasan permisos

Acusan ante Trump bloqueo energético

Advierten en EU riesgos en sector petroquímico e impacto en T-MEC

KARLA OMAÑA
Y MARLEN HERNÁNDEZ

A una semana de entrar en vigor el nuevo tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), y ante la posible visita de AMLO a Washington, la Asociación de Fabricantes Estadounidenses de Combustible y Petroquímicos (AFPM) pidió al Presidente Donald Trump apoyo ante las restricciones que impone México a inversiones externas.

En una carta dirigida también a Robert Lighthizer, representante comercial de EU, y Mike Pompeo, Secretario de Estado, el grupo expresó su preocupación sobre el trato a las compañías de energía en México.

"Los informes han indicado que el Gobierno mexicano ha tomado múltiples medidas para restringir las inversiones actuales y futuras de EU en el mercado energético mexicano", señala la carta firmada por el presidente del organismo, Chet Thompson.

El grupo se refiere al riesgo en inversiones por retraso en permisos para el desarrollo de nueva infraestructura de transporte y almacenamiento, cancelación de permisos de importación de combustibles y regulaciones que favorecen a Pemex.

Además, Thompson indica que la presente situación plantea serias dudas sobre si tales acciones están permitidas por la ley mexicana y las obligaciones de México bajo el nuevo T-MEC.

Gonzalo Monroy, director de la consultora energética GMEC, explicó que las quejas son por los cambios arbitrarios a las reglas que ha realizado la Comisión Reguladora de Energía.

El especialista detalló que algunas de las barreras impuestas hacia los inversionistas son: el cambio a la regulación asimétrica, que ahora permite a Pemex discriminar a sus clientes; los cambios a los permisos de importación; terrorismo fiscal hacia los competidores; extensiones a Pemex en términos de la norma de calidad de combustibles, que no aplica a sus competidores, y los cambios en la política de almacenamiento.

Arturo Carranza, especialista del sector energético, aseguró que estas protestas surgen por la clara intención de una política basada en el proteccionismo de Pemex.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.